

CONTRATO DE TRANSPORTE			
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS			
		CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	ENRIQUES E. URRETA BEDOYA		
NIT - CC	71 652 793	TELÉFONO:	315513 9577
CONTRANTANTE:	MONICA RAMIREZ VIEYES		
NIT - CC	43.689.106	TELÉFONO	3205925769
DIRECCION:	CRA 21 N° 35-290 (el refugio)		
NOMBRE R/L	EMAIL: CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
CONDICIONES DEL CONTRATO			
VEHICULO	PLACA: UNL2392	MODELO: 2018	MARCA: RENAULT
DURACIÓN	No INTERNO 09	CLASE: MIERCO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 18
	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación		
	FECHA DE INICIO	DIA 16	MES Dic
	FECHA DE TERMINA	DIA 17	MES Dic
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 500.000		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V.ANT _____
	VALOR REST	\$ _____	
	FECHA PAGO	DIA _____	MES _____
			AÑO 2023
OBIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para	
	CONTRATANTE	obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujet negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	EL PETIRO	
	DESTINO	NECOLIUN (area metropolitana)	
	AREA DE OPERACION	Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional _____	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELÉFONO
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con ve suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este cor diligenciar el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Bogotá D.C.		En sus oficinas	Del mes/ año
CC.	TRANSPORTADOR	CC: 43.689.106	CONTRATANTE
71 6527.013		M.R.	